

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN HUELVA (LOTE I)

Expediente: CONTR 2025 137702
SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS (SPER)
Responsable: FRR

Vista la tramitación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, con presentación electrónica de ofertas, seguido en el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos cuyo objeto es el “**SUMINISTRO DE MATERIAL DE LABORATORIO Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA EN HUELVA**” teniendo en cuenta los siguientes,

ANTECEDENTES

PRIMERO. Con fecha 10 de abril de 2025, la Viceconsejera de Salud y Consumo, acuerda inicio del expediente de contratación de referencia, con un presupuesto de licitación por importe de **CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS EUROS (57.300,00€)** IVA excluido, siendo el importe total del gasto, IVA incluido, de **SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS (69.333,00€)**, con el consiguiente desglose:

Lotes	Importe Iva excluido	Importe Iva incluido
I. Material diverso de Laboratorio	17.000,00€	20.570,00€
II. Medios de Cultivo y Reactivos	34.000,00€	41.140,00€
III. Gases	6.300,00€	7.623,00€

SEGUNDO. El Gabinete Jurídico emitió con fecha 8 de abril de 2025, informe sobre el contenido de los anexos a incorporar al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de conformidad con lo previsto en el artículo 122.7 de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con el artículo 78.3 del Decreto 450/2000, de 26 de diciembre, por el que se regula la organización y funciones del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.

TERCERO. Una vez fiscalizado el gasto por la Intervención Provincial de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, con fecha 23 de abril de 2025, se aprueba el expediente de contratación, así como el gasto que conlleva, ordenándose la apertura del procedimiento de adjudicación mediante la publicación del anuncio de la licitación en el perfil de contratante de la Junta de Andalucía (anuncio 2025-0001657579).

CUARTO. El día 28 de mayo de 2025, a las 14:00 horas, finalizó el plazo de presentación de proposiciones, habiendo concurrido a la licitación, la empresa licitadora:

Lote I:

- SCHARLAB, SL (B63048540)
- DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS, SL (B04061206)

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es



MANUELA MARIA CARO LOPEZ		12/06/2025	PÁGINA 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2J2Gmyjv7NdAE75qkbXga93G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ARACELI SANCHEZ DE LA BLANCA CAMACHO		28/06/2025 13:11:58	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjE5NzRhZGE2OTgyODQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

QUINTO. El día 29 de mayo de 2025, a las 12:00 horas, se reúne la Unidad Técnica, para proceder a la apertura, estudio y calificación de la documentación presentada en el “sobre único” de las empresas licitadoras presentadas.

SEXTO. A continuación, se procede al examen de la documentación presentada en el Sobre único “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, conforme a lo establecido en el apartado 9.2.1 del PCAP, resultando admitida ambas empresas licitadoras.

Posteriormente, el Director del Laboratorio de Salud Pública de Huelva, procede a comprobar que las marcas alternativas propuestas, son de igual o superior calidad a las tomadas como referencia, resultando que la empresa licitadora DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS, SL, oferta en el Lote 1 para el artículo L.1.4 una alternativa en formato de 5 litros, por esta razón y en base a lo establecido en el punto 2 y 7 del Anexo I del PCAP “la oferta con formatos/envases diferentes a los establecidos no será valorada”.

A continuación se procede al examen de la proposición económica de la empresas licitadoras:

- SCHARLAB, SL (B63048540), presenta oferta para el Lote I, por importe de TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DOS CÉNTIMOS (13.793,02€) Iva excluido. A dicha cantidad le corresponde un Iva de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (2.896,53€), resultando un importe total de DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (16.689,55€).

Comprometiéndose a realizar la mejora de ampliación del plazo de garantía a 3 meses a partir de la fecha de recepción o conformidad del suministro

- En relación a la proposición económica presentada DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS, SL, como ya se ha comentado, no será valorada porque uno de los artículos ofertados no cumple con los requisitos establecidos en el PCAP y el PPT. Sin embargo, a mayor abundamiento se constatan de los graves defectos que contiene la proposición económica:

La suma de todos los precios unitarios ofertados (13.933,48) no coincide con el importe global ofertado (13.961,96€). La proposición económica es el único documento firmado por el licitador en el que se compromete a realizar el contrato por una cuantía determinada. La peculiaridad de este contrato reside en el que la determinación del precio de adjudicación se realiza en base a los precios unitarios ofertados, precios que han sido cumplimentados de forma incorrecta en la proposición económica, dando como resultado el desconocimiento de cuáles son los precios unitarios que el licitador realmente está ofertando.

Los defectos de la proposición económica junto con la oferta de formatos/envases diferentes a los establecidos en el pliego tienen como consecuencia la exclusión de DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS, SL (B04061206) en la adjudicación de Lote 1.

SÉPTIMO. La Mesa de contratación acuerda formular propuesta de adjudicación a favor de la empresa licitadora SCHARLAB, SL (B63048540) , con un total de **85 puntos** y un importe de TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DOS CÉNTIMOS (13.793,02€) Iva excluido. A dicha cantidad le corresponde un Iva de DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (2.896,53€),

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es



MANUELA MARIA CARO LOPEZ		12/06/2025	PÁGINA 2 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2J2Gmyjv7NdAE75qkqbXga93G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ARACELI SANCHEZ DE LA BLANCA CAMACHO		28/06/2025 13:11:58	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjE5NzRhZGE2OTgyODQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

resultando un importe total de DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (16.689,55€).

OCTAVO. Con fecha 30 de mayo de 2025, se le requiere a la empresa **SCHARLAB, SL**, para que en el plazo de siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, aporte la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Posteriormente, con fecha 11 de junio de 2025, la mesa de contratación comprueba que la documentación presentada por la empresa licitadora **SCHARLAB, SL**, es correcta.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. La adjudicación se realiza en los términos y condiciones fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en la oferta presentada por la empresa y conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por todo lo expuesto anteriormente, de conformidad con lo establecido en el artículo 159.4 de la LCSP y en uso de las facultades conferidas en el Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías (BOJA Extraordinario núm. 10 de 30 de julio de 2024); en el Decreto 198/2024, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo (Boja extraordinario núm. 16 de 4 de septiembre de 2024), el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (Boja núm. 29 de 30 de agosto de 2022) y de conformidad con la Orden de 21 de diciembre de 2015, por la que se delegan competencias en los titulares de los órganos directivos de la Consejería.

RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar a la Empresa **SCHARLAB, SL (B63048540)**, el contrato denominado "SUMINISTRO DE MATERIAL Y REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA, ADSCRITO A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN HUELVA.(CONTR 2025 137702) Lote I (Material del Laboratorio) , por un importe de adjudicación de **TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON DOS CÉNTIMOS (13.793,02€)** Iva excluido. A dicha cantidad le corresponde un Iva de **DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (2.896,53€)**, resultando un importe total de **DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (16.689,55€)**, distribuidos en las siguientes anualidades y con cargo a las siguientes partidas presupuestarias.

Año	Importe (Iva Incluido)	Posición Presupuestaria
2026	4.172,39€	1300020000/G/22117/21
2027	8.344,77€	1300020000/G/22117/21
2028	4.172,39€	1300020000/G/22117/21
16.689,55€		

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es



MANUELA MARIA CARO LOPEZ		12/06/2025	PÁGINA 3 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2J2Gmyjv7NdAE75qkbXga93G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ARACELI SANCHEZ DE LA BLANCA CAMACHO		28/06/2025 13:11:58	PÁGINA: 3 / 6
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjE5NzRhZGE2OTgyODQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN/FORMATO/ENVASE	ESTIMACIÓN DE CONSUMO 24 MESES	PRECIO UNITARIO presupuestado (IVA excl)	OBSERVACIONES	Importe unitario ofertado (IVA excl)	Importe total ofertado (unitario x consumo anual) IVA excl	MARCAS TO- MADAS COMO REFERENCIA
L1.1	BIO-CONTENEDOR SEGURIDAD CLASE 6.2,	INSTRUCCIONES DE EMBALAJE 620 Y 0650 (OACI) Y P620 Y P650 (ADR- RID- IMDG). CAJA CON UN BIOCONTENEDOR.	20 cajas	27,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA	25,00 €	500,00 €	DANGEROUS GOODS PACKAGING S.L REF: 6.2002
L1.2	ÁCIDO CLORHÍDRICO 25%	ÁCIDO CLORHÍDRICO, SOLUCIÓN 25%, PARA ANÁLISIS, ISO. FRASCO DE 1 LITRO	2 frasco	22,00 €	PRECIO UNITARIO POR FRASCO	17,83 €	35,66 €	PANREAC REF: 133378.1611
L1.3	PEPSINA POLVO 1:10.000 NF	BOTE DE 1 KILOGRAMO	2 bote	800,00 €	PRECIO UNITARIO POR BOTE	612,23 €	1.224,46 €	PANREAC REF: 175208.0011
L1.4	ETANOL 96% PARA DESINFECCIÓN	ETANOL 96% DESNATURALIZADO PARA DESINFECCIÓN. FORMATO ACEPTADO: BOTES DE 1 LITRO	160 botes	7,00 €	PRECIO UNITARIO POR BOTE DE 1 LITRO	4,25 €	680,00 €	DVNS REF: 100-9
L1.5	PAPEL PARAFILM	ROLLO DE PAPEL PARAFILM (APROX 38 METROS * 10CM)	4 rollos	28,00 €	PRECIO UNITARIO POR ROLLO	24,85 €	99,40 €	PARAFILM REF: PH-596
L1.6	INSTRUNET LAB LIQUIDO	DETERGENTE DE INSTRUMENTAL DE ÁMBITO CLÍNICO. COMPOSICIÓN: HÍDROXIDO POTÁSICO TENSIOACTIVOS NO IÓNICOS (<2%) TENSIOACTIVOS ANIÓNICOS (<1%) SEQUESTRANTES EXCIPIENTES C.S.P. 100% GARRAFA DE 5 LITROS	12 garrafas	80,00 €	PRECIO UNITARIO POR GARRAFA DE 5 LITROS	80,00 €	960,00 €	ANIOS REF: 5 litros
L1.7	MASCARILLAS FFP3 SIN VALVULA	100 MASCARILLAS	200 mascarillas	5,50 €	PRECIO UNITARIO POR MASCARILLA	3,27 €	654,00 €	MEZORRISON REF: MZC-1896
L1.8	GEL HIDROALCOHOLICO	GEL ANTISÉPTICO, SIN PERFUME Y NO GRASO. DESTINADO ESPECIALMENTE A LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE LAS MANOS. FORMULACIÓN CON COMPUESTO DERMOPROTECTOR. GARRAFA DE 5 LITROS	4 garrafas	45,00 €	PRECIO UNITARIO POR GARRAFA	32,62 €	130,48 €	LABBOX REF: ETHG-R01-SK0
L1.9	REACTIVO INDICADOR DE ANAEROBICOSIS	TIRAS CON REACTIVO INDICADOR DE ANAEROBICIS. BOTE 50 TIRAS	2 bote	60,00 €	PRECIO UNITARIO POR BOTE	54,55 €	109,10 €	BIOMERIEUX REF: 96 118
L1.10	CRYOINSTANT MIXTO	VIALES CON PERLAS POROSAS Y CALDO DE CULTIVO PARA CONSERVAR CONGELADOS DE BACTERIAS. BOX DE 10 a 100 VIALES	200 viales	2,80 €	PRECIO UNITARIO POR VIAL	1,73 €	346,00 €	DELTALAB REF: 409113/6
L1.11	EZ-PAK Y MICROFIL	EMBUDO DE 100 ML, PORO 0,45 MM, DIÁMETRO, 47 MM, COLOR BLANCO, SUPERFICIE CUADRICULADA. 1 CAJA DE 150 FILTROS +150 EMBUDOS. (REFERENCIA EXCLUSIVA POR EQUIPO EMPLEADO)	8 cajas	280,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA * REFERENCIA EXCLUSIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO	280,00 €	2.240,00 €	MILLIPORE REF: MZH-WG101(*)
					PRECIO UNITARIO POR			

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es



MANUELA MARIA CARO LOPEZ			12/06/2025	PÁGINA 4 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2J2Gmyjv7NdAE75qkqbXga93G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

ARACELI SANCHEZ DE LA BLANCA CAMACHO			28/06/2025 13:11:58	PÁGINA: 4 / 6
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjE5NzRhZGE2OTgyODQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

L1.12	EZ-PAK Y MICROFIL	EMBUDO DE 250 ML., PORO 0,45 MM, DIÁMETRO, 47 MM, COLOR BLANCO, SUPERFICIE CUADRICULADA. 1 CAJA DE 150 FILTROS +150 EMBUDOS . (REFERENCIA EXCLUSIVA POR EQUIPO EMPLEADO)	2 cajas	300,00 €	CAJA * REFERENCIA EXCLUIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO	300,00 €	600,00 €	MILLIPORE REF: MZHAWG251(*)
L1.13	EZ-PACK MEMBRANAS FILTRANTES	FILTROS EZ-PAK, PORO 0,45 MM, DIÁMETRO 47 MM, COLOR BLANCO, SUPERFICIE CUADRICULADA . CAJA DE 4 BANDAS DE 150 FILTROS . (REFERENCIA EXCLUSIVA POR EQUIPO EMPLEADO)	4 cajas	340,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA * REFERENCIA EXCLUIVA POR PROCEDIMIENTO TÉCNICO	340,00 €	1.360,00 €	MILLIPORE REF: EZHAWG474(*)
L1.14	BOLSA PARA HOMOGENIZADOR DE MUESTRAS EN STOMACHER.	BOLSA DE 400ML CON FILTRO DE SUPERFICIE TOTAL. FILTRO MICROPERFORADO.	3000 bolsas	0,42 €	PRECIO UNITARIO POR BOLSA	0,40 €	1.200,00 €	INTERSCIENCE REF:122 025
L1.15	PIPETAS SEROLÓGICAS ESTERILES 10ML	DE POLIESTIRENO. CON PRECISIÓN +/-2%. CON CERTIFICADO.	2000 pipetas	0,30 €	PRECIO UNITARIO POR PIPETA	0,22 €	440,00 €	LLG REF: 6.268 240
L1.16	PIPETAS SEROLÓGICAS ESTERILES 1ML	DE POLIESTIRENO. CON PRECISIÓN +/-2%. CON CERTIFICADO.	8000 pipetas	0,20 €	PRECIO UNITARIO POR PIPETA	0,11 €	880,00 €	LLG REF: 9.380 440
L1.17	PIPETAS SEROLÓGICAS ESTERILES 25ML	DE POLIESTIRENO. CON PRECISIÓN +/-2%. CON CERTIFICADO.	600 pipetas	0,50 €	PRECIO UNITARIO POR PIPETA	0,46 €	276,00 €	LLG REF: 7.930 403
L1.18	PLACAS DE PETRI 90MM	FABRICADAS EN POLIESTIRENO. ESTÉRILES.	4000 placas	0,20 €	PRECIO UNITARIO POR PLACA	0,17 €	680,00 €	LABBOX REF:POIP-69M- 500
L1.19	GUANTES DE NITRIL TALLA L	CAJA 100 UNIDADES, DESECHABLES, SE UTILIZA EN LAS DISTINTAS TAREAS DE LABORATORIO: PREPARACIÓN MUESTRAS, PREPARACIÓN REACTIVOS, EXTRACCIONES, PESADAS, LIMPIEZA...	40 cajas	10,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA DE UNIDADES	6,83 €	273,20 €	LLG REF: 9.006377
L1.20	GUANTES DE NITRIL TALLA M	CAJA 100 UNIDADES, DESECHABLES, SE UTILIZA EN LAS DISTINTAS TAREAS DE LABORATORIO: PREPARACIÓN MUESTRAS, PREPARACIÓN REACTIVOS, EXTRACCIONES, PESADAS, LIMPIEZA...	40 cajas	10,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA DE UNIDADES	6,83 €	273,20 €	LLG REF: 9.006376
L1.21	GUANTES DE NITRIL TALLA S	CAJA 100 UNIDADES, DESECHABLES, SE UTILIZA EN LAS DISTINTAS TAREAS DE LABORATORIO: PREPARACIÓN MUESTRAS, PREPARACIÓN REACTIVOS, EXTRACCIONES, PESADAS, LIMPIEZA...	40 cajas	10,00 €	PRECIO UNITARIO POR CAJA DE UNIDADES	6,83 €	273,20 €	LLG REF: 9.006375
L1.22	RESMA PARA PEL DE FILTRO	420*520MM. GRAMAJE MÍNIMO 67G/ M². PAQUETE DE 500 HOJAS	8 paquetes	38,00 €	PRECIO UNITARIO POR PAQUETE DE 500 HOJAS	35,54 €	284,32 €	FILTER-LAB REF: RM14034252

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es



MANUELA MARIA CARO LOPEZ			12/06/2025	PÁGINA 5 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2J2Gmyjv7NdAE75qkqbXga93G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

ARACELI SANCHEZ DE LA BLANCA CAMACHO			28/06/2025 13:11:58	PÁGINA: 5 / 6
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjE5NzRhZGE2OTgyODQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

L1.23	ASA DE SIEM- BRACALI- BRADA ESTÉRIL	10 microlitros. CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN. (EN BOLSA ESTERILIZADA CON 10 UDS)	200 bolsas de 10 uds	0,80 €	PRECIO UNITARIO POR BOLSA DE 10 UNIDADES	0,76 €	152,00 €	LABBOX REF: LOOH-E10-1K0
L1.24	Asa de Di- gralsky para extensiones. Estéril	Asa para siembra por dispersión en superficie. Fabricada en poliestireno blanco. Estéril por óxido de etileno. Peel-pack de 5 unidades	200 bolsas de 5 uds	1,20 €	PRECIO UNITARIO POR BOLSA DE 5 UNIDADES	0,61 €	122,00 €	DELTALAB REF: 200500,1
TOTAL							13793,02 €	

SEGUNDO. El plazo de duración de la presente contratación es de 24 meses, con fecha de inicio desde el 1 de julio de 2026 al 30 de junio de 2028.

TERCERO. Se designa responsable del contrato al Director del Laboratorio de Salud Pública, a los efectos que se determinan en el artículo 62 de la LCSP.

CUARTO. La eficacia de esta resolución de adjudicación queda condicionada a la fiscalización favorable de la intervención provincial.

QUINTO. La formalización del contrato podrá efectuarse mediante la firma de aceptación de la resolución de adjudicación, no pudiendo tener lugar más tarde los quince días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la adjudicación, según lo establecido en el artículo 151.2 de la LCSP.

SEXTO. Notifíquese la presente resolución a la empresa adjudicataria y al resto de empresas licitadoras y publíquese en el perfil del contratante del órgano de contratación en el plazo de 15 días.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación, o directamente recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículos 8,3, 14,1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica
LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo. Manuela María Caro López

Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 210071
Telf: 959010600. Fax: 959010733
delegacion.hu.csalud@juntadeandalucia.es

MANUELA MARIA CARO LOPEZ			12/06/2025	PÁGINA 6 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGw2J2Gmyjv7NdAE75qkbXga93G	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

ARACELI SANCHEZ DE LA BLANCA CAMACHO			28/06/2025 13:11:58	PÁGINA: 6 / 6
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjE5NzRhZGE2OTgyODQSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		